San Juan de Pasto, diciembre 06 de 2024

Sr:
LUIS EDUARDO NARVAEZ MEJIA
Tesorero
Corporación Autónoma Regional de Nariño – CORPONARIÑO
La Ciudad

Ref: Autorización descuento por Contribución para la expedición de Comprobantes de Pago

De manera cordial y respetuosa, me permito **AUTORIZAR,** para que se descuente del primer pago del Contrato cuyo objeto es la revisión y certificación técnico mecánica del parque automotor de CORPONARIÑO. No 364 -2024, suscrito con La Corporación Autónoma Regional de Nariño - CORPONARIÑO, por concepto de contribución para la expedición de comprobantes del único pago correspondiente a la suma de nueve mil trescientos pesos mda/cte. ($9.300)

Lo anterior, en virtud de lo dispuesto en la Resolución N° 076 del 28 de febrero de 2024 Capitulo IV Artículo 2.

Atentamente,

LORA VILLARREAL LUIS EDUARDO
Contratista LORA VILLARREAL SAS

Powered by CamScanner